



# EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, EL ICA, AUGURA Y ASBAMA ALERTAN A LOS PRODUCTORES DEL MAGDALENA SOBRE INCREMENTOS DE RIESGOS DE INUNDACIÓN EN PLANTACIONES

Se informa a los productores que en la tarde de ayer 25 de octubre los caudales del Río Cordobita, Río Frío, Río Fundación, Quebrada la Aguja, Quebrada Santa Rosalía y Caño Mocho, los cuales pasan por zonas de producción de musáceas dentro de los municipios de Zona Bananera, Ciénaga, El Reten y Santa Marta, en el departamento de Magdalena, han incrementado sus niveles generando inundaciones, producto del aumento de las precipitaciones asociadas al fenómeno de la Niña registrada en el segundo semestre del año 2022.

## Introducción:

Para el mes de octubre, el IDEAM (2022) presentó una predicción de aumento en las lluvias de un **20 a 40%** en amplias extensiones del centro y oriente de la región Caribe, esto sumado a los incrementos de precipitaciones en los meses de agosto y septiembre favoreció la ocurrencia de inundaciones.

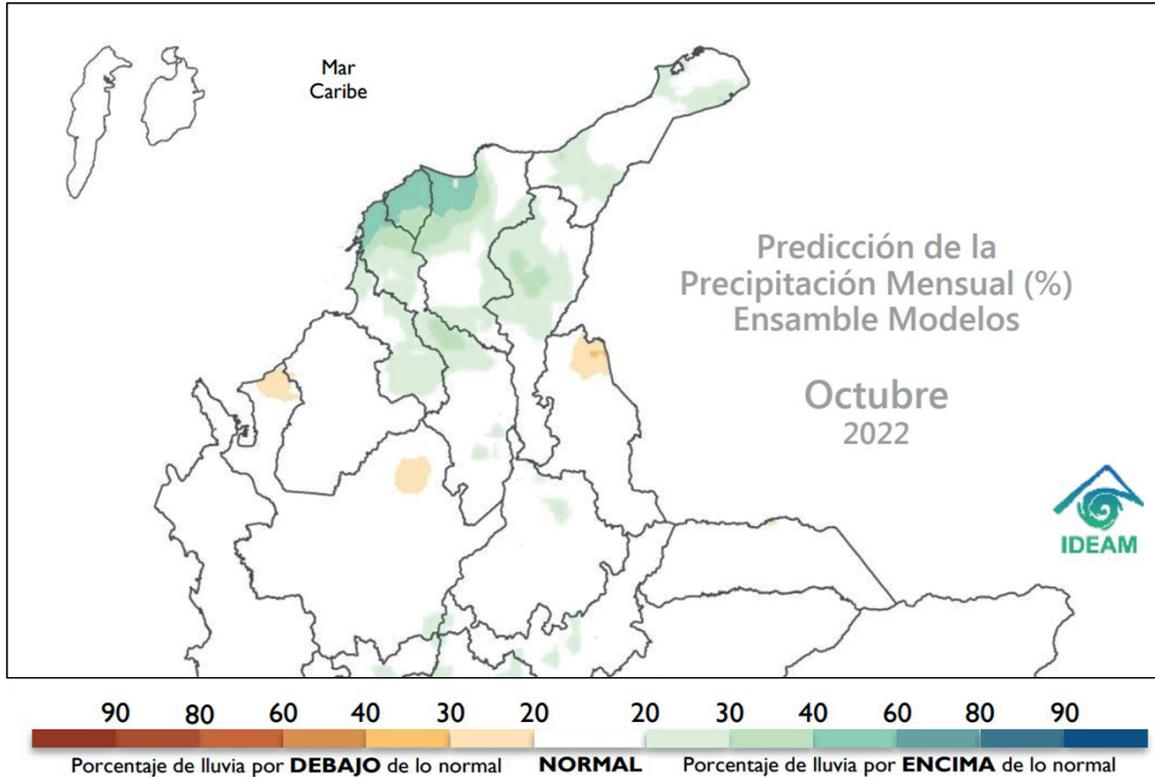


Fig. 1. Predicción de la precipitación octubre 2022 (%) (Tomado y editado: IDEAM, 2022).



## 1. Recomendaciones Generales:

- Realice la revisión y el mantenimiento del sistema de drenaje (canales principales y secundarios) a fin de garantizar la adecuada evacuación de aguas de exceso y evitar los encharcamientos dentro de los lotes.
- Monitoree los niveles freáticos en los pozos de observación, establecidos en campo.
- Establezca y conserve las especies de cobertura del suelo con el fin de disminuir las pérdidas por erosión y escorrentía.
- Incremente las jornadas de monitoreo para detectar de forma temprana síntomas y signos de enfermedades, previniendo así la dispersión de las plagas.
- Con la ayuda de un asistente técnico realice un plan adecuado de nutrición y manejo integrado de plagas, acorde a los requerimientos de su cultivo.
- Realice una adecuada disposición de los residuos de cosecha, con la finalidad de disminuir las fuentes de inóculos de posibles microorganismos fitopatógenos.
- En los casos que aplique, realice las podas sanitarias antes del inicio del pico de lluvias y estas realícelas con las medidas de bioseguridad adecuadas.
- Realice un adecuado y frecuente manejo de arvenses o malezas en los lotes.
- Evite realizar la cosecha en condiciones de alta humedad o lluvia, con el fin de disminuir la incidencia de enfermedades en la postcosecha.

## 3. Recomendaciones para la prevención de Foc R4T:

*Fusarium* Raza 4 Tropical (Foc R4T) está presente en algunos lugares de producción de banano en los departamentos de Magdalena y La Guajira, los cuales se encuentran en cuarentena y bajo custodia del ICA.

Dentro de las medidas de mitigación del riesgo de dispersión de Foc R4T y particularmente en el departamento de Magdalena, se mantiene el bloqueo de canales de riego y drenaje en las dos fincas con presencia de este patógeno y la implementación de todas las medidas de bioseguridad.

Adicionalmente, permanecen activos ocho puestos de control ICA (Mingueo, Fonseca, Cuatro Vías, Paradero, Tucurínca, Cordobitas, Sevillano y Buritaca) ubicados en vías principales entre los departamentos de La Guajira y Magdalena, donde se llevan a cabo labores de desinfección de vehículos y cinco centros de lavado y desinfección comunitarios (Zawady, Cerro Azul, El Reposo, Cauca y Vuelta del Cura), ubicados en vías veredales en el departamento de Magdalena, donde se realiza lavado y desinfección de vehículos y maquinaria que se desplazan entre fincas de la zona.



Para complementar estas estrategias de prevención y contención, el ICA recomienda:

- Detenerse en los puestos de control, centros de lavado y desinfección comunitarios dispuestos en cada zona para realizar los procedimientos de bioseguridad sobre Foc R4T correspondientes.
- Considerar el nivel de riesgo de inundación de los lotes donde se llevará a cabo la actividad agrícola.
- Realizar un mantenimiento permanente a los sistemas de drenaje del cultivo.
- Implementar acciones permanentes de monitoreo en el sistema productivo, con el objeto de detectar oportunamente los síntomas o signos asociados a la presencia de Foc R4T y poner en marcha las acciones de manejo correspondientes.
- Construir pozos de observación que permitan conocer y monitorear el comportamiento del nivel freático, de esta manera se permitirá determinar las prácticas de adecuación y manejo de suelos y se evitarán aportes excesivos de humedad desde el subsuelo, lo que favorecería la proliferación de enfermedades, procesos de anoxia y en general afectaciones a la raíz.
- Implementar todas las acciones de bioseguridad en los sistemas productivos de plátanos y bananos para la prevención de *Fusarium* R4T en Colombia, conforme a la resolución 17334 de 2019 “Por medio de la cual se establece el plan de bioseguridad y vigilancia fitosanitaria para la Marchitez por *Fusarium* en predios de producción de plátano y banano registrados ante el ICA para la exportación en fresco” (<https://www.ica.gov.co/normatividad/normas-ica/resoluciones-oficinas-nacionales/2019/2019r17334>).
- Revisar constantemente las áreas de desinfección de calzado y tener en cuenta el oportuno recambio de pediluvios, ante posibles saturaciones por agua lluvia o por lodos provenientes de las inundaciones y el desbordamiento de cauces naturales que bordean el cultivo.



Fuente: Gámez, M. ICA, 2022.